



**Proyecto PAPIIT IN300817
UNAM-DGAPA**

CONVOCATORIA

El Proyecto de Investigación “El amor romántico: genealogía de un régimen sentimental en México entre 1900-1950”, financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), de la Dirección General de Asuntos del Personal de la Universidad Nacional Autónoma de México (DGAPA-UNAM), con el registro IN300817, convoca a investigadoras e investigadores a presentar trabajos inéditos, producto de estudios originales en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades, para integrar los capítulos del

Libro

Genealogías del amor romántico: régimen de una educación sentimental en México y América latina 1900-1950

Coordinadora: Dra. Oliva López Sánchez, FES Iztacala, UNAM

olivalopez@unam.mx

Objetivo

Aportar un análisis genealógico del amor romántico en México y América Latina en la primera mitad del siglo XX (1900-1950), desde los estudios socioculturales de las emociones en clave histórica y de género, a partir los conocimientos científicos médico-higienistas, reglas de urbanidad y productos culturales (prensa, fotografía, radio, consultorios amorosos, publicidad) que conformaron estructuras de sentimiento diferenciadas para mujeres y hombres.

Una genealogía del amor romántico en la región puede ofrecer datos históricos que permitan comprender cómo la experiencia amorosa ha sido atribuida a la responsabilidad individual, cuando tiene una raíz social, cultural e histórica. A partir de las distintas investigaciones que se han emprendido, se busca contribuir a los estudios de la cultura latinoamericana desde una dimensión afectivo-emocional para reinterpretar las producciones hegemónicas de la cultura, la sociedad y las emociones y dar espacio a nuevas interpretaciones sobre el amor. Se busca, asimismo, contribuir a la desnaturalización y desencialización de las emociones implicadas en la experiencia amorosa y evidenciar su variabilidad cultural e histórica en el contexto de México y América Latina en la época referida.

A través de un mapeo de las manifestaciones de las relaciones emocionales en la pareja y sobre los imaginarios del amor romántico, como parte de una educación sentimental, se pretende identificar las diferencias y coincidencias en torno a sus manifestaciones y efectos. Interesa puntualizar las recurrencias de lo que también se ha denominado regímenes emocionales basados en los roles de género que han promovido las relaciones asimétricas y de subordinación entre los sexos. También es deseable destacar los puntos de quiebre o ruptura de las manifestaciones de la educación sentimental en Latinoamérica.

El desarrollo de la sensibilidad y del mundo interior, si bien corresponde al siglo XVIII¹, en el XX inspiró modelos de amor entre hombres y mujeres afines con un modelo capitalista, como la vía legítima de constitución de las familias nucleares monógamas y heterosexuales afines con las políticas pronatalistas, en un tiempo en que gobernar era poblar. En consecuencia, el amor a la pareja, la familia, la escuela y el discurso médico se convirtieron en las principales fuentes del yo. La regulación higiénica del cuerpo, la organización de los espacios habitacionales, los métodos pedagógicos, la división sexual del trabajo, la jerarquía social, el uso del tiempo y la orientación estética y sensible han sido fundamentales en la configuración implícita de una vida emocional.

La hipótesis que guía la convocatoria para colaborar en la formación de este libro es que los elementos sociales, culturales y psicológicos que se fueron gestando en México y en América Latina forjaron de manera recursiva una educación sentimental², al incluirse iniciativas político-sociales, educativas y culturales que buscaron ampliar la sensibilidad del individuo en pro de la nación y orientaron formas hegemónicas de relaciones amorosas entre hombres y mujeres, las cuales también sufrieron quiebres y resistencias.

Las colaboraciones pueden estar enmarcadas en los siguientes ejes temáticos:

1. Saberes filosóficos, científicos, médicos y pedagógicos que orientaron los vínculos amorosos entre hombres y mujeres y que se manifestaron en los discursos jurídicos, políticos, higienistas, eugenésicos y de urbanidad.
2. Las estéticas del amor a partir de las escenas emocionales promovidas en la prensa escrita —literatura trivial, hojas volantes, publicaciones periódicas, consultorios amorosos, entre otros—, imágenes —fotografías, litografías,

¹ Bolufer, Mónica, “En torno a la sensibilidad dieciochesca. Discursos prácticos y paradojas”, en Candau, María Luisa (ed.) *Las mujeres y las emociones en Europa y América. Siglos XVIII-XIX*, Santander, Universidad de Cantabria, 2016, pp. 29-56.

² Pedraza, Zandra, “La educación sentimental y el descubrimiento de sí mismo”, en Castro Gómez, Santiago (ed.) *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*, Bogotá, CEJA, 2000, pp. 311-325.

grabados y tarjetas postales—, cine, radio y discursos sonoros —canciones de distintos géneros: bolero, ranchera, tangos, corridos—, los cuales promovieron pautas de cortejo, noviazgo y matrimonio que encausó la experiencia y expresión afectiva-corporal de la vida amorosa de la época.

3. Roles de género en las representaciones y prácticas del modelo del amor romántico y sus posibles explicaciones vinculadas con las asimetrías de género y otras variables sociales.

4. Experiencias y expresiones amorosas a través de estudios de casos.

Extensión y criterios editoriales

La extensión de los textos será de entre 25 y 30 cuartillas con bibliografía incluida, un resumen de 300 palabras y cinco palabras claves. Letra Arial 12 puntos, espacio interlineado de 1.5. Forma de citación ver anexo.

Debe incluirse breve semblanza del autor/a que incluya disciplina, adscripción institucional, últimas publicaciones.

Fechas importantes:

Envío de título y resumen con los datos del investigador(a): 28 de febrero de 2019

Envío del manuscrito: 22 de julio de 2019.

Aceptación de los trabajos finales: 10 de septiembre de 2019.

Entrega de capítulos finales: 15 de octubre de 2019.

Nota: Los trabajos deben enviarse al correo de la coordinadora